



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“APRENDEMOS JUNTOS EN FAMILIA”

Guía dirigida a madres y padres

Segundo Grado



Nivel de Educación Primaria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**“APRENDEMOS
JUNTOS EN FAMILIA”**

**Guía dirigida a madres y padres
Segundo Grado**

Nivel de Educación Primaria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Guía dirigida a madres y padres: **Aprendemos Juntos en Familia**

Ministerio de Educación

Av. Arqueología, cuadra 2, San Borja

Lima, Perú

Teléfono: 615-5800

www.minedu.gob.pe

Segunda Edición: Diciembre 2016

Tiraje: XXXX

Ilustración

David Crispín Cuadros

Diagramación

Teresa Serpa Vivanco

Corrección de estilo

Allison Isabel Alessandra Betancourt Chilcón

Impreso por XXXXXXXX

Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° XXXXXX

Impreso en el Perú/Printed in Perú

Dirección de Educación Primaria

Equipo Técnico

Pilar Alicia Chinchayán Robles

María del Carmen Flores Rojas

Yovana Chicoma Llanos

Sylvia Teresa Rivera Rojas

Arturo Omar Kam Llanos

Equipo Técnico Primera Edición

María Luisa Chávez Kanashiro

María del Carmen Flores Rojas

Flor de María Zorrilla Araujo

Aida Violeta Sutta Vargas

Irma Natalia Melgar Berrios

Francisca Margarita Araujo Boyd

Elizabeth Chuquin Martínez de Díaz

Gregorio Céspedes Mamani

Arturo Omar Kam Llanos

Marco Antonio Mallqui Luzquiños

María del Pilar Mendoza Yañez

Víctor Delgado Arana

ÍNDICE

I. Presentación.....	5
II. Aprendizajes para la vida.....	6
III. Rol de la familia en el aprendizaje de nuestra hija o hijo.....	7
IV. Actitudes que favorecen el aprendizaje de nuestra hija o hijo.....	8
V. Apoyamos a nuestros hijos en su aprendizaje y formación cuando.....	9
VI. Situaciones en familia que permiten reforzar los aprendizajes.....	11
6.1 <i>Llegando a la meta</i>	13
6.2 <i>Queremos una mascota</i>	15
6.3 <i>Compartiendo la cena</i>	17
6.4 <i>Un cumpleaños diferente</i>	19
6.5 <i>Cantamos en familia</i>	21
6.6 <i>Elaboramos un álbum con hojas de plantas</i>	23
6.7 <i>Un paseo por el parque</i>	25
6.8 <i>Asumiendo responsabilidades en el hogar</i>	27
6.9 <i>Adivinando quién soy</i>	29
6.10 <i>Leemos en familia</i>	31



Somos importantes en la educación de nuestra hija o hijo

Presentación

Mamá y Papá:

El rol que cumplen en el proceso de los aprendizajes de tu hija o hijo es muy importante. Está comprobado que las niñas, niños y adolescentes que son apoyados por su familia obtienen los mejores resultados.

Es importante que aproveches cada momento que pasas con tu hija o hijo para reforzar lo que aprende en la escuela. Por ejemplo, cuando estén desayunando en familia, puedes preguntarle a tu pequeña o pequeño lo siguiente: ¿cuántos panes hay en la panera?, ¿alcanza para todos?; cuando sales a pasear, ¿por qué es importante cuidar las plantas? O cuando sales de compras al mercado, puedes pedirle que busque las palabras o los números que conozca en los letreros.

Como verás, cada ocasión que pases con tu hija o hijo es un momento privilegiado para reforzar sus aprendizajes. Podrán descubrir que usamos la matemática en nuestra vida cotidiana; que la comunicación es un ejercicio permanente que no solo implica hablar, sino también expresar y dar afecto con gestos, caricias, usando el lenguaje de nuestro cuerpo; que respetar a los demás y al entorno nos convierte en mejores ciudadanas y ciudadanos; que su desarrollo personal también implica colaborar en las tareas de la casa, porque promueve su responsabilidad. Como ves, cada momento puede contribuir a su desarrollo integral.

La guía que a continuación te presentamos te brinda algunos ejemplos de actividades cotidianas que puedes convertir en oportunidades para fortalecer sus aprendizajes de Matemática, Comunicación, Personal Social, y Ciencia y Ambiente; por ello, te invitamos a poner en práctica las orientaciones que aquí te mostramos.

Descubrirás que de manera divertida y con afecto puedes contribuir al logro de los aprendizajes de tu hija o hijo.

APRENDIZAJES PARA LA VIDA



Las personas nunca dejamos de aprender; por ello, es importante establecer una relación entre los aprendizajes desarrollados en la escuela y las actividades cotidianas que realizamos con nuestra hija o hijo.

Las diversas actividades que realizamos en familia permiten ampliar y mejorar el desarrollo de las capacidades de nuestra hija o hijo, preparándolo para tomar decisiones adecuadas, afrontar toda clase de retos, respetar las diferencias y convivir democráticamente.

ROL DE LA FAMILIA EN EL APRENDIZAJE DE NUESTRA HIJA O HIJO

La familia debe brindar a su hija o hijo no solo los cuidados básicos como alimentos, vestimenta, salud y vivienda, sino también amor, atención y respeto. La familia influye en la formación de niñas y niños, en la construcción de sus fortalezas, así como en su carácter y valores. Madres y padres debemos cumplir nuestro rol formador e involucrarnos activamente en cada etapa de la vida de nuestras hijas e hijos, recordando que somos modelos para ellos. Por este motivo, debemos procurar actuar con coherencia, es decir, que no haya contradicciones entre el decir y el hacer. Hay que plantearnos siempre esta pregunta: con mi comportamiento, ¿qué le estoy enseñando a mi hija o hijo?

Con respecto a la formación escolar, una niña o un niño que no fue orientado y acompañado por su familia tendrá menos posibilidades de lograr sus aprendizajes y puede verse afectado en su autoestima.



ACTITUDES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DE NUESTRA HIJA O HIJO Y A SU FORMACIÓN COMO PERSONA

Dialogamos

- preguntándoles sobre las actividades que realizan en la escuela
- motivando que nos comenten lo que piensan, sienten y necesitan
- aprovechando los momentos libres
- brindándoles atención cuando nos hablan

Desarrollamos su autonomía

- dándoles tareas que puedan realizar sin ayuda
- haciéndoles partícipes en la toma de decisiones familiares
- felicitando sus iniciativas

Escuchamos

- sus ideas con atención
- con disposición, y dándoles el tiempo necesario para expresarse
- comprensivamente para orientarlos y actuar de forma adecuada
- sus comentarios de alegría, molestia o tristeza

Respetamos

- sus derechos
- sus opiniones
- su forma de ser, sus gustos y preferencias
- su espacio propio y privacidad

Somos tolerantes

- entendiendo que están en proceso de aprendizaje
- comprendiendo que no todos aprenden de la misma manera
- aceptando que la equivocación y el error son parte del aprendizaje

Reconocemos

- su esfuerzo, aun cuando no alcancen la meta
- sus avances y logros por pequeños que sean
- sus aciertos, diciéndoles lo orgullosos que nos sentimos de ella o él

Demostramos amor

- con abrazos
- con caricias
- diciéndoles "te quiero mucho"
- compartiendo juntos

Fomentamos el aprecio por el estudio

- conversando sobre la importancia de estudiar para desarrollarnos
- motivándoles a creer en sí mismos para alcanzar sus metas
- reconociendo que se aprende día a día y paso a paso
- aplicando lo que aprenden en la escuela y en su vida diaria

Apoyamos a nuestros hijos en su aprendizaje y formación cuando ...

- elaboramos con nuestra hija o hijo un horario de las actividades que realiza diariamente (estudiar, bañarse, ver televisión, salir a jugar, organizar su mochila para el día siguiente, tomar sus alimentos, etcétera);

- revisamos su agenda escolar para estar informados de las actividades que realiza en la escuela;

- revisamos periódicamente los cuadernos de nuestra hija o hijo, para estar pendientes de su avance;

- ubicamos en casa un lugar tranquilo, ventilado e iluminado en el que pueda estudiar y realizar sus tareas escolares. Podemos acondicionar la mesa que utilizamos para comer;

- evitamos distraer su atención bajando el volumen del televisor o la radio; también, podemos evitar hacer ruidos fuertes al conversar o realizar otras actividades;

- acordamos el tiempo que puede hacer uso de internet, ya sea en casa o fuera de ella y le orientamos sobre las páginas que puede visitar.



También es importante que...

- mantengamos una estrecha comunicación con el docente tutor para informarnos sobre el desempeño en el aula de nuestra hija o hijo y participemos de reuniones y actividades que realice la escuela;

- conozcamos el reglamento interno de la escuela;
- orientemos a nuestra hija o hijo en sus tareas escolares aclarando sus dudas de ser necesario y desde nuestras posibilidades;
- participemos activamente en las jornadas y encuentros familiares organizados por el docente de aula;

- juguemos juntos en familia, ya que el juego es una herramienta de aprendizaje;

- brindemos un espacio de lectura para estimular su creatividad, imaginación e inteligencia.



SITUACIONES EN FAMILIA QUE PERMITEN REFORZAR LOS APRENDIZAJES

Llegando a la meta

Queremos una mascota

Compartiendo la cena

Un cumpleaños diferente

Cantamos en familia

Elaboramos un álbum con hojas de plantas

Un paseo por el parque

Asumiendo responsabilidades en el hogar

Adivinando quién soy

Leemos en familia



Comunicación

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Comunicación.



Matemática

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Matemática.



Personal Social

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Personal Social.



Ciencia y Tecnología

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Ciencia y Tecnología.



Conversamos con nuestra hija o hijo sobre lo importante que es para los competidores asistir a los entrenamientos, descansar lo suficiente, alimentarse saludablemente, etc. Luego le preguntamos ¿qué pasaría si uno de los competidores no se alimentara adecuadamente ni durmiera la horas necesarias?

Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre: el respeto a los jugadores y a las reglas, la tolerancia, entre otros. Preguntamos: ¿todos los participantes respetaron las reglas?, ¿qué sucede cuando alguien no cumple con las reglas?

Mientras observamos la carrera, le consultamos a nuestra hija o hijo por lo siguiente: ¿cuántos participantes hay?, ¿quién llegó primero, segundo, tercero?, etc. Esto le ayudará a identificar la posición de los elementos o personas.

Podemos preguntar también: ¿cuántos varones hay?, ¿cuántas mujeres?, ¿cuántos niños?, ¿cuántas mujeres más que varones hay? Si se van tres niños, ¿cuántos niños quedarían?

Jugamos a la carrera y acordamos con nuestra hija o hijo las normas que debemos cumplir. Luego, le consultamos ¿qué reglas se cumplieron?, ¿por qué fue necesario cumplir las reglas de juego?

Preguntamos a nuestra hija o hijo ¿qué pasaría si tuviéramos una discusión con un compañero durante la carrera?, ¿qué podríamos hacer?, ¿cómo actuarías tú? Le recordamos que debemos respetar a todas las personas.

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de tomar líquidos cuando competimos en una carrera. ¿Qué alimentos podríamos consumir antes de la carrera?

Observamos con nuestra hija o hijo los diferentes tipos de ropa que llevan las personas que van a participar de la carrera. Luego, le preguntamos qué ropa será mejor para correr y por qué.



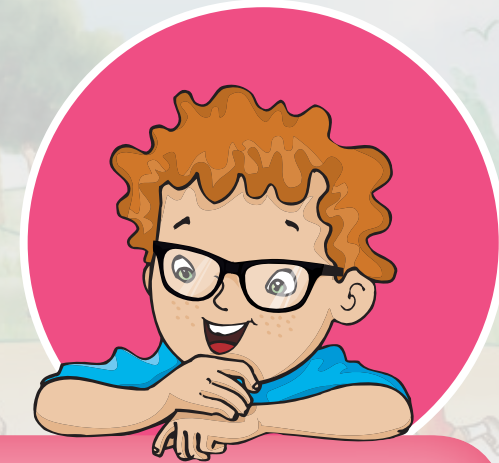
Llegamos a la meta

Llegando a la meta



Otras sugerencias

- Motivemos a nuestra hija o hijo a dibujar una escena de la competencia que más le gustó y sugerimos que la comparta con sus amigas y amigos.
- Conversemos sobre la importancia de la actividad física y el deporte para la salud.
- Elaboremos juntos una barra para darnos aliento mientras corremos.
- Podemos hacer un listado de otras actividades o deportes que nos gustaría realizar.



Toma en cuenta que...

- Las actividades competitivas nos invitan a poner en práctica las normas de convivencia y buen trato.
- Participar en diferentes actividades deportivas contribuye al desarrollo integral.
- Debemos utilizar productos para la protección solar como gorros, sombreros, bloqueadores y consumir agua u otros líquidos para mantenernos hidratados.
- Todos podemos disfrutar del campo deportivo; por ello, debemos mantenerlo limpio.



Leemos con nuestra hija o hijo revistas, folletos y otros artículos sobre las diferentes mascotas que podríamos tener en casa y sus cuidados. Así, elegiremos la más adecuada y la que más le agrade.

Con nuestra hija o hijo, anotamos cuánto alimento consume la mascota por día (una taza, vasitos, bolsa etc.) Posteriormente, le preguntamos cuánto alimento consumirá en una semana si utilizamos la misma unidad de medida para medir la cantidad de alimento.

Nos ponemos de acuerdo sobre las tareas que cada uno debe realizar para el cuidado de la mascota como alimentarla, bañarla, limpiar su espacio, etc.

Mientras jugamos con nuestra mascota, preguntamos a nuestra hija o hijo ¿de qué está cubierto su cuerpo?, ¿de qué color es?, ¿su cuerpo es caliente o frío?

Preguntamos cómo cree que se sintió la familia cuando llegó la mascota a casa. Esto le ayudará a reconocer las emociones y estado de ánimo de las personas que la rodean.

Animamos a nuestra hija o hijo a que cada mes anote en un cuaderno el tamaño de la mascota; de esta manera podrá comparar los tamaños.

Acordamos en familia los horarios de juego y alimentación de la mascota, así como decidimos el lugar donde dormirá y realizará sus necesidades.

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre las diversas mascotas que hay en el barrio. Luego, le planteamos estas preguntas: ¿en qué se diferencian?, ¿en qué se parecen?



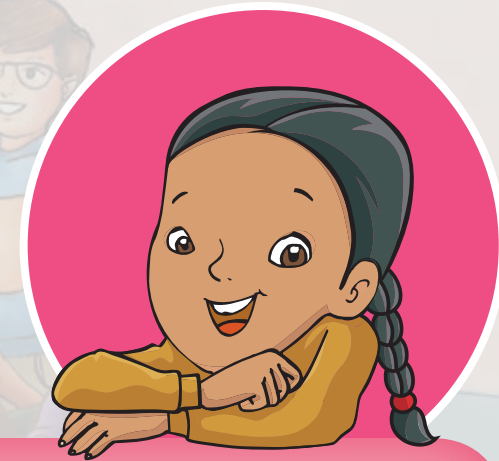
Queremos una mascota

Queremos una mascota



Otras sugerencias

- Animemos a nuestra hija o hijo a investigar en internet sobre el cuidado, alimentación y forma de vida de nuestra mascota.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a modelar con plastilina u otro material a su mascota.
- Investiguemos sobre los diferentes animales. Esto nos permitirá conversar con nuestra hija o hijo acerca de los animales domésticos que puedan ser mascotas. Enfatizamos que los animales silvestres como aves, tortugas, monos, etc. no pueden ser mascotas.
- En una libreta, podemos llevar un registro de todo lo que vamos aprendiendo con nuestra mascota.



Toma en cuenta que...

- Adoptar una mascota implica tener responsabilidades con ella como cuidados especiales, visita periódica al veterinario, alimentación y limpieza adecuada.
- Debemos tratar con cariño a nuestras mascotas. Esta experiencia enseñará a nuestra hija o hijo a expresar emociones y sentimientos a los que le rodean.
- Pasear a la mascota con nuestra hija o hijo es una gran oportunidad para compartir agradables momentos y fortalecer nuestros lazos afectivos.
- Debemos entrenar a nuestras mascotas para que no dañen los objetos de la casa.



Aprovechamos el momento de la cena para dialogar sobre los gustos e intereses de nuestra hija o hijo y mostramos interés por lo que expresa.

Pedimos a nuestra hija o hijo que coloque una cuchara, un tenedor y un cuchillo para cada integrante de la familia. Posteriormente, le preguntamos ¿cuántos cubiertos tiene cada uno?, ¿cuántos cubiertos tienen dos personas?, ¿tres personas?

Durante la cena, compartimos anécdotas, experiencias y algunas situaciones de conflicto ocurridas en el trabajo o centro de estudios y explicamos cómo los resolvimos.

Durante la cena, planteamos a nuestra hija o hijo las siguientes consultas: ¿por qué necesitamos alimentarnos?, ¿qué alimentos nos dan más energía?, ¿por qué?

Escribimos con nuestra hija o hijo una lista de los platos de comida que le gustaría compartir con la familia.

Pedimos a nuestra hija o hijo que ayude a doblar las servilletas en forma triangular o rectangular, y luego le animamos a crear nuevas formas de doblarlas.

Le preguntamos a nuestra hija o hijo ¿qué pasaría si algún integrante de la familia no cumple con su responsabilidad?, ¿cómo podemos solucionarlo?

Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre el artefacto que utilizamos para cocinar la cena. Le preguntamos lo siguiente: ¿se podría cocinar si no hubiese una cocina?, ¿por qué?, ¿antes de que existiera la cocina, cómo se cocinaba?



Compartiendo a cena

Compartiendo la cena



Otras sugerencias

- Propiciemos que nuestra hija o hijo busque información sobre las frutas y verduras que consumimos e identifique si estas crecen en árboles, debajo de la tierra; si son semillas, injertos, etc.
- Conversemos sobre la importancia de lavar los alimentos, conservarlos apropiadamente para evitar su deterioro y ver la fecha de vencimiento de cada producto.
- Pidamos a nuestra hija o hijo que calcule el tiempo que nos toma poner la mesa.



Toma en cuenta que...

- Los momentos en casa o fuera de ella son oportunidades para compartir, estrechar lazos afectivos y fortalecer los vínculos familiares.
- Los alimentos que se consumen en el hogar deben ser balanceados y nutritivos.
- Consumir nuestros alimentos despacio y sin prisa nos ayuda a disfrutarlos más, así como a tener una mejor digestión.



Celebramos en familia un cumpleaños y motivamos a nuestra hija o hijo a elaborar las tarjetas de invitación usando material reusable. Le preguntamos, por ejemplo, ¿qué debemos escribir en la tarjeta?

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre la celebración. Podemos preguntarle lo siguiente: ¿qué te gustó más de la fiesta?, ¿cómo te sentiste?, ¿cómo te gustaría que celebremos tu próximo cumpleaños?

Animamos a nuestra hija o hijo a observar los bocaditos y refrescos que están en la mesa y le proponemos estas preguntas: ¿qué bocaditos hay?, ¿qué formas tienen?, ¿cómo los podemos agrupar?, ¿por qué?

Solicitamos que verifique si hay suficientes sillas para los invitados de la fiesta realizando las siguientes preguntas; ¿cuántos invitados hay?, ¿cuántas sillas se necesitan para todos?

Preparamos con nuestra hija o hijo un postre tradicional para la fiesta y mientras lo hacemos contamos la historia del postre. Así, aprendemos algunas tradiciones culturales.

Elaboramos adornos para la fiesta, empleamos materiales reusables como papel, cartón, botellas de vidrios y algunos plásticos, etc. Con ello, contribuiremos a la conservación del ambiente.

Sugerimos a nuestra hija o hijo observar los dulces de la mesa y le preguntamos lo siguiente: ¿cómo saber si los dulces no están vencidos? Le sugerimos observar las etiquetas.

Reunidos en familia dialogamos sobre qué utilizaremos para escuchar la música en el cumpleaños (radio, equipo, DVD, computadora). Elegimos entre todos el más adecuado.



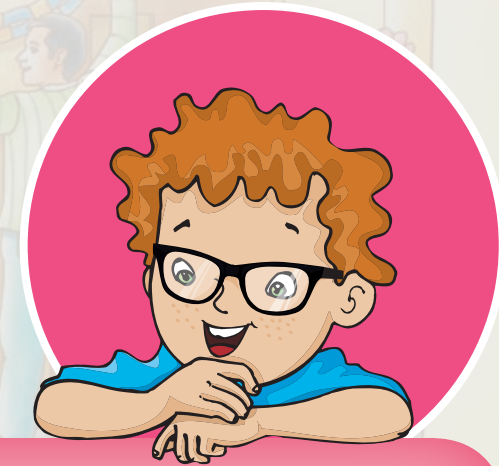
Un cumpleaños diferente

Un cumpleaños diferente



Otras sugerencias

- Motivemos a nuestra hija o hijo a agradecer a los familiares y amigos por asistir a su fiesta de cumpleaños.
- Participemos en las actividades de aseo y orden del lugar donde se celebró la fiesta.
- Podemos sugerir a nuestra hija o hijo hacer un listado de los nombres de los bocaditos dulces o salados que se compartieron en la fiesta.
- Animemos a nuestra hija o hijo a escribir los nombres de los que asistieron a la fiesta, formando dos grupos: varones y mujeres. Después, podemos contar cuántas personas asistieron en total.



Toma en cuenta que...

- La celebración de un cumpleaños es un espacio de encuentro con personas de nuestro entorno y requiere ser planificada con anticipación; esta ocasión la podemos aprovechar para involucrar a toda la familia.
- Recibimos y atendemos a nuestros invitados con cortesía, manteniendo el buen trato.
- Celebrar un cumpleaños con mucho amor y alegría dejará en nuestra hija o hijo un recuerdo que le acompañará toda la vida.
- Planificando y organizándonos con anticipación lograremos que la fiesta de cumpleaños sea una celebración inolvidable. Recuerda que puedes utilizar material reusable para la decoración.



Motivamos a nuestra hija o hijo a cantar y le preguntamos lo siguiente: ¿cómo podemos hacer más amena la canción?, ¿con qué instrumentos la podríamos acompañar?, ¿qué otros sonidos podemos incluir en nuestra canción?

Ayudamos a nuestra hija o hijo a comprender los mensajes de las canciones que cantamos y le planteamos estas preguntas: ¿de qué nos habla la letra?, ¿qué emoción expresa la letra de la canción?, ¿hay alguna palabra que no conocías?, ¿qué querrá decir?

Cantamos y bailamos con nuestra hija o hijo una canción siguiendo el ritmo: dos pasos a la derecha, dos a la izquierda y, luego, en círculo. Le preguntamos a nuestra hija o hijo, por ejemplo, ¿qué movimientos siguen?, ¿en qué orden?

Solicitamos a nuestra hija o hijo que juntos escuchemos una canción y luego le preguntamos qué palabra se repite, cuántas veces.

Enseñamos a nuestra hija o hijo una canción sencilla que hayamos aprendido de nuestros padres o abuelos y le agregamos alguna mímica divertida.

Dialogamos acerca de las canciones entonadas y preguntamos: ¿todas fueron de nuestro agrado?, ¿qué canción te agrado más?, ¿por qué?

Construimos con nuestra hija o hijo un instrumento musical con material reciclado (un tambor hecho con una lata, una pandereta de chapas de botella, etc.) para acompañarnos cuando cantamos.

Después de entonar las canciones, planteamos a nuestra hija o hijo estas preguntas: ¿el sonido de nuestras voces se podrá escuchar hasta la calle?, ¿por qué?



Cantamos en familia

Cantamos en familia



Otras sugerencias

- Observemos con nuestra hija o hijo un video musical y animémosle a imitar los movimientos que realizan los diferentes artistas.
- Facilitemos el aprendizaje de canciones tradicionales de diferentes regiones del país y luego cantemos juntos.
- Incentivemos a nuestra hija o hijo a crear movimientos con las partes de nuestros cuerpos para acompañar las canciones.
- Podemos jugar a reconocer el título de una canción tan solo escuchándola.



Toma en cuenta que...

- Las canciones son medios que permiten expresar emociones y sentimientos, así como aprender palabras y significados; por ello, es importante darse un tiempo para cantar y oír música.
- Podemos acompañar el canto con algún instrumento, cantar juntos o alentar a nuestra hija o hijo con aplausos, palabras de aliento, caricias, etc.
- Cuando felicitamos y elogiamos a nuestra hija o hijo por cantar, estamos fortaleciendo su seguridad y confianza.
- Cantar y escuchar música mejora la atención y concentración de nuestra hija o hijo.



Conversamos con nuestra hija o hijo sobre cuánto tiempo empleamos en elaborar el álbum, dónde recogimos las hojas y cómo las ordenamos.

Acompañamos a nuestra hija o hijo a investigar los tipos de hojas que recolectó. Motivamos a escribir en tarjetas los nombres de las plantas a las que pertenecen.

Pedimos que agrupe las hojas por características (tamaño, color, forma, etc.). Luego, le pedimos que nos explique cuántos grupos formó y por qué las agrupó de esa manera.

Animamos a contar la cantidad de hojas que ha recogido. Le preguntamos cuántas hojas recolectó por día. Posteriormente, le motivamos a ordenarlas de la más grande a la más pequeña.

Proponemos a nuestra hija o hijo elaborar un álbum de hojas secas usando material reusable. Le preguntamos: ¿qué debemos hacer primero?, ¿qué materiales necesitaremos?, ¿qué tipo de hojas debemos recolectar?

Conversamos sobre la importancia de mantener limpio el lugar donde hemos trabajado. Le proponemos ordenar y limpiar juntos.

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre las hojas que ha recogido y le preguntamos lo siguiente: ¿dónde las hemos encontrado?, ¿por qué cayeron al suelo?

En el momento de elaborar el álbum, preguntamos a nuestra hija o hijo ¿todas las hojas tienen la misma forma?, ¿son ásperas?, ¿tienen olor?, ¿tienen sabor?



Elaboramos un álbum con hojas de plantas

Elaboramos un álbum con hojas de plantas



Otras sugerencias

- Motivemos a nuestra hija o hijo a crear diversas formas o figuras pegando las hojas en una cartulina.
- Invitemos a compartir con parientes o amigos el álbum de hojas elaborado por nuestra hija o hijo; esto permitirá que exprese cómo lo elaboró y cómo se sintió al hacerlo.
- Podemos pedirle que observe a su alrededor y nombre algunos objetos o figuras que tengan simetría.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a recolectar semillas y le podemos sugerir que escriba el nombre de cada una de ellas.



Toma en cuenta que...

- Esta experiencia motiva a nuestra hija o hijo a reconocer los diversos tipos de plantas que hay en la región.
- Coleccionar hojas implica tiempo y paciencia. Apoyemos esta gran experiencia facilitándole bolsas, tijeras punta roma u otros elementos necesarios para esta labor.
- Cuidado e higiene son importantes durante y después de la recolección de hojas. Orientemos el correcto lavado de manos.
- Existen algunas plantas que, al ser manipuladas, exigen un especial cuidado; tomemos las debidas precauciones.



Motivamos a nuestra hija o hijo a que nos cuente lo que conoce sobre los animales que observa: cómo son, cómo viven y de qué se alimentan.

Acompañamos a nuestra hija o hijo a contar el número de perros u otros animales que se encuentren en el parque, y sugerimos que diga cuánto es el doble y el triple de los animales que contó.

Observamos con nuestra hija o hijo a las hormigas, mariposas, caracoles y otros animales. Reflexionamos sobre lo importante que es el cuidado y respeto a los animales y plantas.

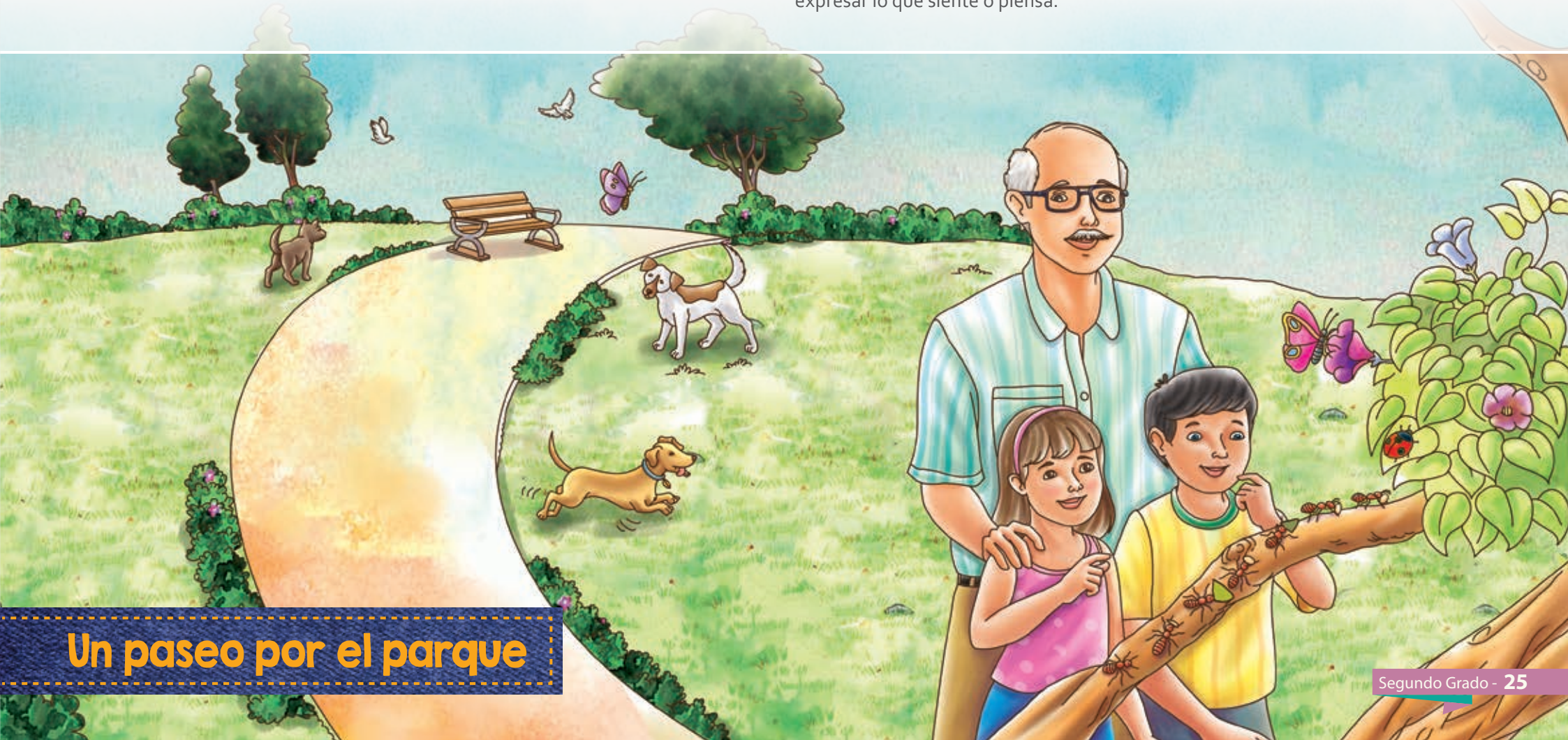
Luego de pasear por el parque, hacemos dibujos con nuestra hija o hijo sobre cómo podemos cuidar los árboles, las flores y los animales.

Sugerimos a nuestra hija o hijo que escriba un cuento donde los personajes sean los animales que vimos en el parque. Luego, leemos juntos el cuento.

Mientras paseamos por el parque preguntamos a nuestra hija o hijo lo siguiente: ¿cuántos animales hay en el parque?, ¿todos son iguales?, ¿cuántos son pequeños?, ¿cuántos pueden volar?

Mostramos interés cuando nuestra hija o hijo nos comenta sobre los diversos colores de las mariposas, el trabajo de las hormigas, el vuelo de las aves u otros; así, sentirá confianza y seguridad de expresar lo que siente o piensa.

Conversamos con nuestra hija o hijo sobre qué le pareció a cada uno el paseo por el parque. Le consultamos por lo siguiente: ¿qué observaste?, ¿me puedes describir lo que más te gustó del paseo?



Un paseo por el parque

Un paseo por el parque



Otras sugerencias

- Promovamos que nuestra hija o hijo utilice los materiales reciclables que hay en casa para elaborar creativamente el animal o planta que más le gustó.
- Conversemos sobre los cuidados que se debe tener con los animales de la calle.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a hacer un listado de los animales que vimos en el parque (hormigas, mariposas, mariquitas, perros, palomas, abejas, lagartijas etc.).
- Conversemos acerca de las características de los animales que vimos durante el paseo al parque y de su importancia en la naturaleza.



Toma en cuenta que...

- Existe una gran variedad de animales que podemos observar con nuestra hija o hijo para poder comparar sus formas de vida.
- Las visitas a zoológicos, veterinarias, tienda de mascotas, etc. nos brindan oportunidades para conocer más sobre los animales.
- Registrar las características de los animales que observamos, en una libreta de notas o cámara fotográfica, permitirá tener recuerdos sobre ellos.
- Antes de llevar de paseo al parque a nuestras mascotas, podemos anotar las recomendaciones que debemos tener para disfrutar de nuestro paseo.



Conversamos con nuestra hija o hijo sobre cómo se siente al compartir las responsabilidades del hogar con la familia.

Al final de la semana solicitamos a nuestra hija o hijo que nos cuente, de manera ordenada, las actividades que realizó cada día.

Acordamos las tareas a realizar en la casa como tender su cama, ordenar sus juguetes, etc. Reconozcamos su esfuerzo con palabras afectuosas: "¡Tu ayuda es valiosa y muy importante!", "¡Te felicito, lo has hecho muy bien!"

Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre: ¿qué materiales necesitamos para barrer, limpiar el polvo, lavar, etc.?, ¿por qué facilitan nuestra tarea?

Anotamos junto a nuestra hija o hijo las responsabilidades que tenemos en el hogar durante la semana.

Podemos sugerir a nuestra hija o hijo que elabore un cuadro semanal con las tareas del hogar que le corresponden a cada integrante de la familia.

Conversamos sobre la importancia de que tanto varones como mujeres asuman responsabilidades en el hogar.

Preguntamos qué acciones tuvimos que realizar para cumplir con nuestras responsabilidades (empujar, jalar o levantar los muebles). Le preguntamos si hemos necesitado de nuestras fuerzas para lograrlo.

TAREAS EN CASA	
TENDER LA CAMA	✓✓
ORDENAR LOS JUGUETES	✓✓✓
GUARDAR LA ROPA	✓✓✓✓
SACAR LA BASURA	✓
PONER LA MESA	✓✓
BIEN HECHO 😊	
BUEN TRABAJO 😊	



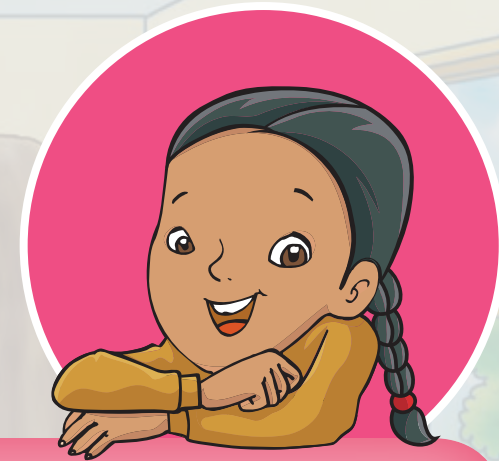
Asumiendo responsabilidades en el hogar

Asumiendo responsabilidades en el hogar



Otras sugerencias

- Pidamos a nuestra hija o hijo que coloque los residuos producidos en el hogar (papel, bolsas, desperdicios orgánicos, etc.) en depósitos separados.
- Elaboremos un diploma de reconocimiento al esfuerzo para los miembros de la familia.
- Sugerimos a nuestra a hija o hijo escribir mensajes de motivación, para pegarlos en casa, como "soy un niño responsable", "soy un campeón", "es mejor trabajar en equipo".
- Dialoguemos acerca de la importancia de nuestro aseo personal: bañarnos diariamente, tener las uñas y orejas limpias, etc.



Toma en cuenta que...

- Es importante agradecer y felicitar a nuestra hija o hijo sobre el cumplimiento de la tarea haciendo énfasis en lo valioso que es su esfuerzo para la familia.
- Cumplir con éxito la responsabilidad asumida es una experiencia que fortalece su seguridad y confianza.
- Compartir las responsabilidades con nuestra hija o hijo favorece la convivencia en el hogar.
- Después de cumplir con nuestras responsabilidades, es bueno premiarse compartiendo un momento de diversión como, por ejemplo, salir juntos al parque.



En familia, contamos adivinanzas, por ejemplo, ¿qué es aquello que tiene barba, dientes y es un rico alimento? Luego, invitamos a nuestra hija o hijo a realizar otra adivinanza.

Sugerimos a nuestra hija o hijo a jugar a las adivinanzas para descubrir a un miembro de la familia. Debemos nombrar sus características físicas o cualidades para saber de quién se trata.

A manera de juego, pedimos a nuestra hija o hijo que adivine la cantidad de objetos que caben en una caja, bolsa u otro depósito, como, por ejemplo, ¿cuántas manzanas crees que hay en esta bolsa?

Jugamos a encontrar el doble, el triple o la mitad de cantidades como, por ejemplo, "si tienes tres monedas y te doy el doble de lo que tienes, ¿cuántas tendrías?"

Jugamos con nuestra hija o hijo adivinando profesiones a partir de sus características y funciones, por ejemplo, "Me visto de rojo y llevo mi escalera cuando me llamas, ¿quién soy?"

Luego de jugar a las adivinanzas, preguntamos lo siguiente: ¿todos respetamos las reglas del juego?, ¿qué hubiera sucedido si alguno de nosotros se hubiera enojado?, ¿cómo lo habríamos solucionado?

Al finalizar el juego comentamos con nuestra hija o hijo ¿qué tipo de adivinanzas hemos escuchado?, ¿qué hicimos para descubrirlas?, ¿fue fácil descubrirlas?, ¿por qué?

Comentamos con nuestra hija o hijo lo divertido que fue jugar a las adivinanzas. Preguntamos a nuestra familia qué adivinanzas podemos crear y si todos podrán crear una adivinanza.



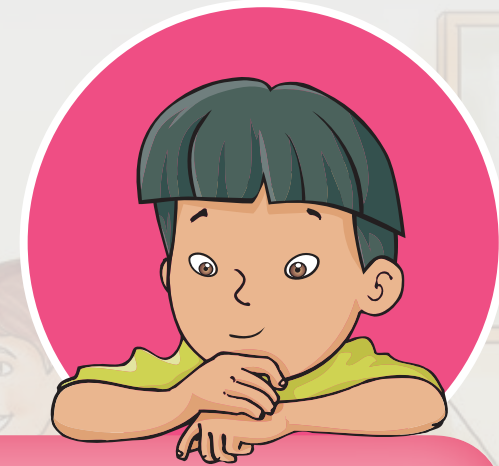
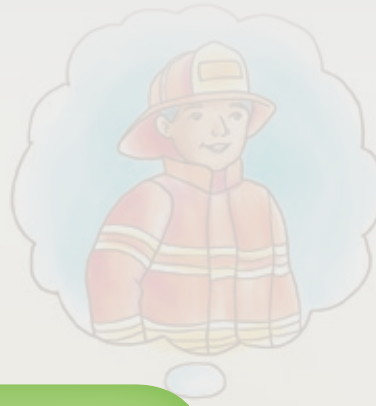
Adivinando quién soy

Adivinando quién soy



Otras sugerencias

- Animemos a nuestra hija o hijo a que proponga reglas sencillas para el juego de las adivinanzas.
- Ayudemos a construir un personaje fantástico usando material reciclable, el cual servirá para proponer adivinanzas.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a escribir y dibujar la adivinanza que más le gustó.
- Juguemos con nuestra hija o hijo al juego de memorias; así, desarrollamos su capacidad de observación.



Toma en cuenta que...

- Los juegos mentales como las adivinanzas son un magnífico recurso que debemos poner en práctica para ejercitar la habilidad de describir e imaginar.
- Presentar retos para adivinar, a partir de alguna información básica, es una actividad que resulta divertida y educativa, ya que genera momentos agradables en la familia.
- Las adivinanzas son un buen motivo para fortalecer saberes locales, identidad, ingenio, así como conocer personajes importantes, fauna y flora regional.
- Jugar a las adivinanzas con nuestra hija o hijo le ayudará a desarrollar su imaginación y ejercitar su mente.



Observamos las imágenes que se encuentran en la tapa y páginas del cuento y le preguntamos lo siguiente: ¿de qué tratará este cuento?, ¿qué personajes del cuento te gustan más?

Al terminar de leer un cuento, le planteamos estas preguntas: ¿Cómo comenzó el cuento?, ¿qué personajes se han presentado?, ¿qué parte te gustó más?, ¿por qué?

Contamos con nuestra hija o hijo el número de páginas que tiene el cuento que estamos leyendo y luego le preguntamos cuántas páginas nos falta leer.

Verificamos el número de páginas que lee nuestra hija o hijo en un día y, luego, le pedimos que nos diga cuántas páginas leerá en cinco días, diez días, etc.

Escuchamos con interés los comentarios que nuestra hija o hijo realiza en torno a lo que está leyendo. Esto favorecerá su desenvolvimiento personal y ayudará a expresar lo que piensa y siente.

Reservamos un tiempo para leer junto con nuestra hija o hijo, le preguntamos: ¿qué espacio de la casa escoge para la lectura?

Motivamos a nuestra hija o hijo a elaborar juntos un libro de cuentos. Dialogamos para saber qué materiales reusables emplearemos.

Comentamos sobre el uso de los libros para informarnos, entretenernos y alegrarnos. Le preguntamos: ¿cómo se hacen los libros?, ¿de qué materiales se hacen?



Leemos en familia

Leemos en familia



Otras sugerencias

- Motivemos a nuestra hija o hijo a dibujar o pintar el personaje que más le impresionó de la lectura.
- Animemos a representar los gestos, expresiones corporales y otras características de los personajes de la lectura.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a descubrir y reflexionar sobre el mensaje o enseñanza del cuento.



Toma en cuenta que...

- Es recomendable elegir un tiempo y lugar adecuado para realizar un encuentro familiar con la lectura.
- Establecer espacios, tiempo y recursos adecuados permite fomentar el hábito por la lectura.
- Asistir a bibliotecas, ferias de libros y talleres de cuentacuentos favorece el gusto por la lectura.
- El hábito por la lectura estimula la creatividad, imaginación, inteligencia y concentración de nuestra hija o hijo.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El Acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y justicia social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad nos sintamos parte de

ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas.

Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del país

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado eficiente, transparente y descentralizado

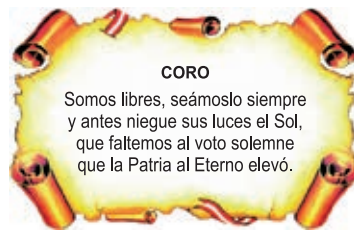
Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional del Perú



Escudo Nacional

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.